



Ámbito Estatal

También en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Ley de Educación de Baja California y los artículos 11, 34, 38 y 55 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California; se prestan los servicios de educación rigiéndose bajo los principios de inclusión, equidad y excelencia.

La seguridad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en espacios educativos con ambientes libres de riesgos y violencia, el Estado de Baja California tiene la obligación de llevar a cabo acciones de prevención, detección, actuación y seguimiento oportuno con base al artículo 1 de la Ley de Seguridad Escolar del Estado de Baja California.

Finalmente en el marco de lo establecido en el artículo 15 fracción IV de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, que establece que el Gobernador del Estado establecerá y proveerá criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de planes y programas, es que la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, lleva a cabo la elaboración del Programa Sectorial de Educación 2022-2027, derivado del PEDBC 2022-2027, conforme a la ruta metodológica trazada por el Coplade.





5. Entorno situacional en Baja California

Baja California, para el año 2020 contaba con una población de 3 millones 769 mil 20 personas y una extensión territorial de 71,450.0 kilómetros cuadrados con una densidad poblacional de 52.8 personas por kilómetro cuadrado. Tijuana tiene la más alta densidad demográfica con 1,789.8 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que San Quintín presenta la menor con 3.6 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2020). Estas particularidades de concentración y dispersión poblacional representan un reto para acercar los servicios públicos a todas y todos los habitantes del Estado (Tabla 2).

Tabla 2. Población en Baja California

Municipio	Población total	Porcentaje de la población total*	Densidad de población (habitantes/km ²)
Mexicali	1,049,792	28%	72.3
Tecate	108,440	3%	37.9
Tijuana	1,922,523	51%	1,789.8
Playas de Rosarito	126,890	3%	250.6
Ensenada	443,807	12%	22.7
San Quintín	117,568	3%	3.6
Baja California	3,769,020	100%	52.8

Nota: * Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020.

La distribución de la población en el Estado es 94% en zona urbana y 6% en zona rural. Esto significa que nueve de cada 10 habitantes residen en localidades urbanas. Existen un millón 148 mil 913 viviendas, de las cuales el 50.4% de los hogares cuentan con computadora y línea telefónica, el 69.9% con acceso a internet y el 94.4% con teléfono celular.

Asimismo, es importante mencionar que se cuenta con una población que habla lengua indígena que representa el 1.36% de la población total en el Estado, de esta población el 2.69% no habla español y las lenguas indígenas más frecuentes es el Mixteco (44.3%) y el Zapoteco (12.1%). San Quintín es el municipio con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena con el 15.7% de su población, seguido por Ensenada con el 2.8%, en los demás municipios esta población se encuentra por debajo del 1%.

La población con discapacidad es otro factor importante a considerar, en el Estado representa el 4% de la población total.



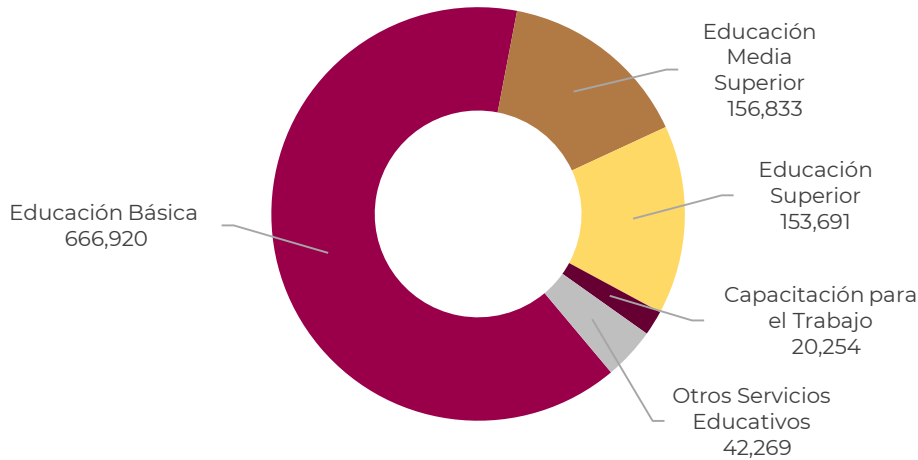
El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva) y su condición incluye un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Y en pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales. En este sentido, en Baja California el 22.5% de la población se encuentra en situación de pobreza, de este el 1.5% corresponde a la población en pobreza extrema (CONEVAL, 2020).

Los movimientos migratorios que se registraron entre el 2015 y 2020 son 211 mil 416 personas que llegaron a vivir al Estado, procedentes de otras entidades federativas del país, en su mayoría de Sinaloa, Chiapas, Guerrero, Sonora y Veracruz (INEGI, 2020). De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) la migración internacional registró 135 mil 238 personas extranjeras en Baja California, siendo el Estado con mayor porcentaje de esta población en el país y el 56% se encuentra en edad escolar (CONAPO, 2015).

En el ciclo escolar 2021-2022 se registraron un millón 39 mil 967 estudiantes desde preescolar hasta educación superior; 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres. Para brindar el servicio educativo, existen cuatro mil 997 escuelas y 63 mil 059 maestras y maestros (Gráfica 4). La escolaridad que registra el Estado con base en la información del INEGI (2020) es de 10.2 grados, esto representa el grado promedio de escolaridad en la población de 15 años y más, y equivale un poco más del primer año del bachillerato o preparatoria posicionando a Baja California en la posición 8 con mayor grado de escolaridad a nivel nacional. El índice de analfabetismo en el Estado es de 1.8% (INEGI, 2020), es decir, dos de cada 100 personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir, ubicando a Baja California en la posición 4 nacional con menos analfabetismo (INEGI, 2020).



Gráfica 4. Matrícula total por tipo y nivel educativo 2021-2022



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

Educación básica de excelencia

La educación básica está integrada por los niveles educativos de inicial, preescolar, primaria y secundaria, y lo cursan las niñas, niños y adolescentes desde los 0 a los 15 años de edad. En el ciclo escolar 2021-2022 se registró una matrícula de 666 mil 920 alumnas y alumnos, lo que representa el 64% de la totalidad de matrícula; en modalidad escolarizada la matrícula fue de 665 mil 005 niñas, niños y adolescentes, y en modalidad no escolarizada de un mil 915 alumnas y alumnos (Tabla 3). El sostenimiento de las escuelas en este nivel es 87% público (estatal, federal o federal transferido) y 13% privado.

Tabla 3. Estadística educativa en la educación básica en la modalidad escolarizada por municipio, ciclo escolar 2021-2022

Municipio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Mexicali	178,875	9,506	1,121
Tecate	21,240	1,067	153
Tijuana	334,438	14,722	1,580
Playas de Rosarito	24,152	1,124	143
Ensenada	79,532	4,026	585
San Quintín	26,768	1,203	224
Total	665,005	31,648	3,806

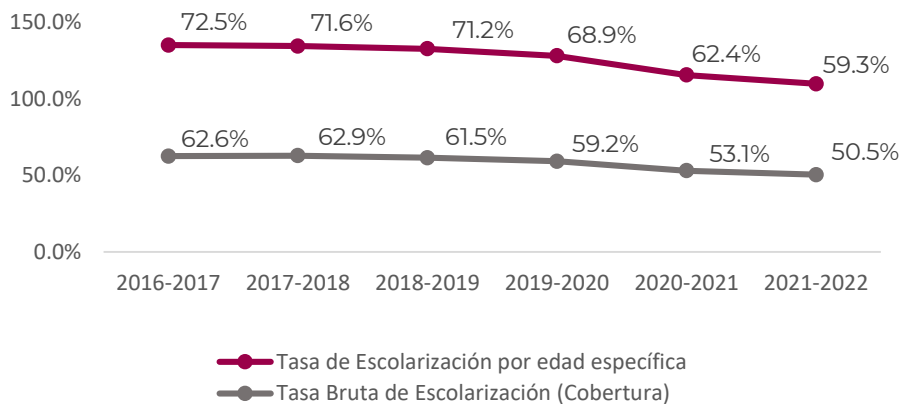
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.



El desarrollo integral del infante que se favorece en la educación preescolar comprende: sus sentimientos, cuerpo, emoción, aprendizaje, entorno social, familia, intereses lúdicos, su integración, configura su salud y el crecimiento, es decir, prepara a las niñas y niños de tres a cinco años de edad para la vida, y se cursa en tres niveles. Este nivel educativo representa el mayor reto para el Sistema Educativo, ya que a pesar que es obligatorio en México desde el 2002, las madres y padres de familia deciden no llevar a la escuela a las niñas y niños de esta edad, por lo que es muy importante sensibilizar a la comunidad de la importancia de este nivel educativo.

En el ciclo escolar 2021-2022 en el nivel de Preescolar, se atendieron a 91 mil 837 niñas y niños, y con base en la proyección de CONAPO (2018), en el Estado existen 181 mil 756 niñas y niños de tres a cinco años, esto refleja una cobertura del 50.5% de atención. Este indicador ha tenido un decremento muy significativo, en el ciclo escolar 2016-2017 la tasa de escolarización por edad específica (de tres a cinco años) fue de 72.5% y en el 2021-2022 de 59.3%, sin embargo, la tasa bruta de escolarización (cobertura) fue de 50.5%, esto deriva de la diferencia en la edad de los niños y niñas que entran a la primaria y están por cumplir los seis años (Gráfica 5).

Gráfica 5. Cobertura en educación preescolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En educación primaria podemos observar un gran movimiento de alumnado con 380 mil 539 niñas y niños, representando el mayor porcentaje en relación al total de población escolar del ciclo 2021-2022 en nuestro Estado. En cuanto al sostenimiento de la educación primaria, se observa que la mayoría del alumnado y del profesorado corresponden al sostenimiento público (Tabla 4).



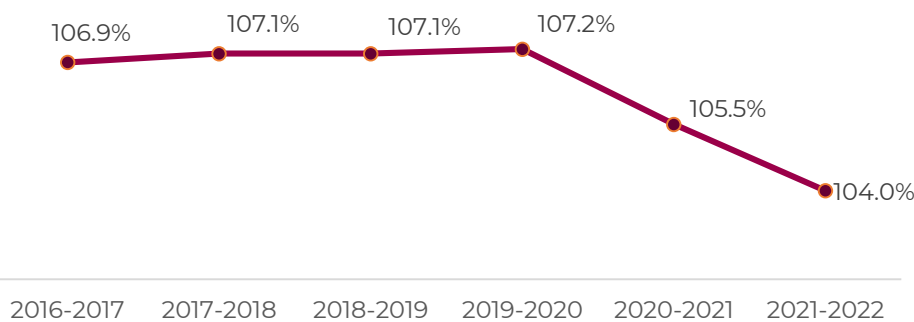
Tabla 4. Educación primaria por sostenimiento en el ciclo escolar 2021-2022

Sostenimiento	Alumnos	Docentes	Escuelas
Público	334,419	12,181	1,287
Privado	46,120	2,095	326
Total	380,539	14,276	1,613

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

La cobertura en primaria, durante los últimos seis años, se ha mantenido por encima del 100%, significa que hay más niñas y niños en la escuela que los que se tienen registrados como habitantes del Estado en los rangos de edad para asistir a este nivel, esto obedece al fenómeno de alta migración nacional e internacional que se tiene en Baja California (Gráfica 6).

Gráfica 6. Cobertura en primaria

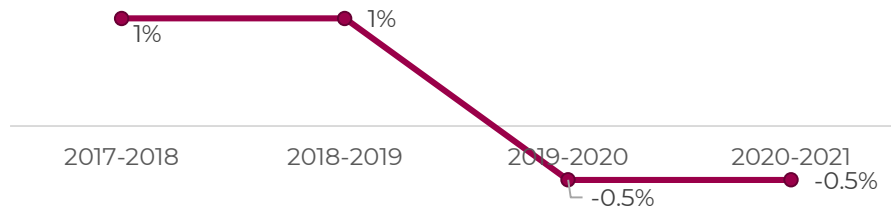


Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

El abandono escolar en el nivel primaria se ha mantenido en un nivel muy bajo, siendo en 2017-2018 y 2018-2019 de tan solo el 1%, esto quiere decir que tan solo uno de cada 100 estudiantes deja sus estudios. Para el ciclo 2019-2020 y 2020-2021 se redujo el porcentaje al -.05%, mostrándonos que para este ciclo no abandonaron la escuela primaria, y, por el contrario, se registraron nuevas incorporaciones (Gráfica 7).



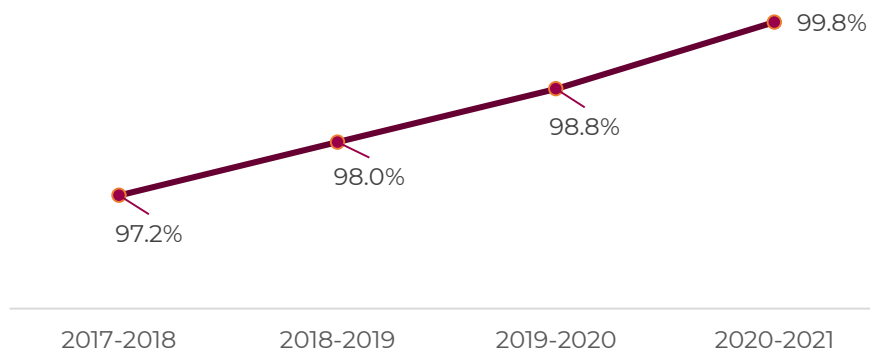
Gráfica 7. Abandono escolar en primaria



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En términos del indicador de la eficiencia terminal del nivel primaria, 99 de cada 100 niños y niñas terminan su educación de manera regular, habiendo aumentado del 97.2% en el ciclo 2017-2018, a un 98% y 98.8% para los ciclos 2018-2019 y 2019-2020 respectivamente; para el ciclo 2020-2021 logramos subir un punto porcentual llegando al 99.8% (Gráfica 8).

Gráfica 8. Eficiencia terminal en primaria



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

Como resultado de la evaluación realizada en el año 2021 al nivel de educación primaria, se obtuvo que las alumnas y alumnos acertaron en un 58.10% y un 59.02% en la asignatura de matemáticas, identificándose que el porcentaje más bajo se ubica en el quinto grado.

En cuanto a la población migrante hubo bajos resultados en las asignaturas de lectura con un 50.54% y en la asignatura de matemáticas con un 51.25%.

Considerando el factor de la globalización y la ubicación geográfica de esta entidad federativa, al colindar al norte con los Estado Unidos de Norteamérica, el aprendizaje del idioma inglés resulta fundamental para el desarrollo integral de la persona; no obstante, en el nivel primaria durante el



ciclo escolar 2020-2021, únicamente se ofreció a 37 mil 510 alumnas y alumnos, representando tan solo el 11% de la matrícula total registrada en escuelas de sostenimiento público, lo que nos obliga a trabajar imperativamente en elevar el nivel de aprendizaje en este idioma.

Por lo que respecta al nivel de educación secundaria, su importancia radica en la necesidad de cursarla y acreditarla satisfactoriamente para prepararse a la educación media superior, por ello, se cuenta con las modalidades de: general, técnica, telesecundaria, indígena, migrante y para trabajadores, cuya matrícula en el ciclo escolar 2021-2022 está representada por 185 mil 745 alumnas y alumnos, distribuidos de la siguiente manera: (Tabla 5).

Tabla 5. Matrícula de educación secundaria por modalidad educativa, ciclo escolar 2021-2022

Modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas
Comunitaria	88	10	8
General	133,659	9,496	465
Indígena	825	59	2
Migrante	173	6	5
Para Trabajadores	105	20	2
Técnica	39,821	2,321	86
Telesecundaria	11,074	480	103
Total	185,745	12,392	671

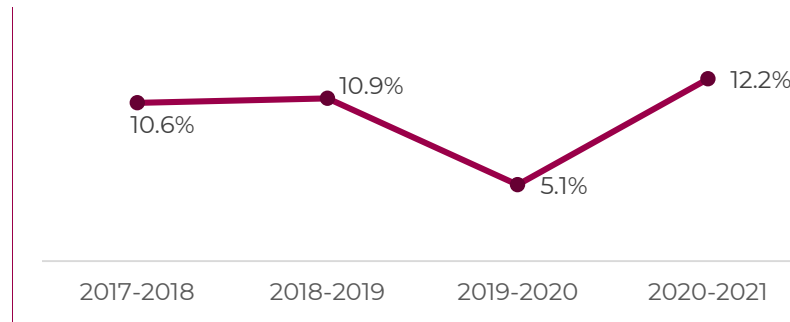
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En los últimos tres años, la cobertura en secundaria se ha mantenido superior al 100%, lo cual indica que hay más adolescentes inscritos en escuelas que los que se encuentran registrados de la población de 12 a 14 años; en el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura fue de 100.8%, este fenómeno es consecuencia de la migración nacional e internacional.

La evolución del índice de reprobación en este nivel mostró una disminución muy considerable en el ciclo 2019-2020, de 5.1%, lo cual obedece al año que inicio la pandemia originada por el SARS-CoV-2 (Covid-19) y para el ciclo 2020-2021, cuando la educación regresó de manera presencial, aumentó al 12.2% (Gráfica 9).



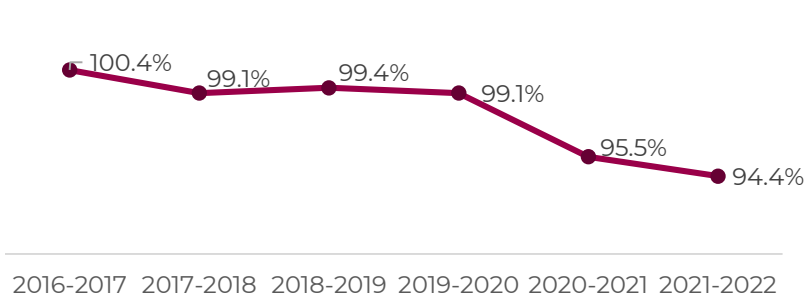
Gráfica 9. Reprobación en secundaria



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En el año 2020, nueve de cada 10 estudiantes terminaron su educación secundaria, siendo el resultado más alto de los últimos cuatro años. Y respecto al índice de absorción en secundaria, que significa los alumnos que terminan el nivel de primaria y entran a secundaria, hubo un decremento de 4.4% del ciclo escolar 2020-2021 al ciclo anterior, es decir, que no todos los alumnos que terminan la primaria entran a la secundaria, 4.5 alumnos desertan en este nivel educativo (Gráfica 10).

Gráfica 10. Absorción en secundaria



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

De acuerdo a una evaluación diagnóstica, efectuada en el 2021 a 20 mil 808 jóvenes del nivel secundaria en el Estado, muestra un bajo desempeño escolar; en la asignatura de lectura el porcentaje de aciertos de los estudiantes fue de 43.1%, el más bajo se ubica en primer grado con 41.8%. En la asignatura de matemáticas el porcentaje de aciertos fue de 41.7% y el más bajo se ubica en tercer grado con 38.3%.

En los centros escolares de sostenimiento público, la modalidad técnica ubica los mejores resultados tanto en lectura como en matemáticas con 43.63% y 44.48% respectivamente. Cabe señalar que, los resultados más bajos se ubican en las comunidades migrantes e indígenas, las que se



encuentran en situación de marginación y con ello, más vulnerables, a las que se suman el servicio de telesecundaria. Se destaca que, en comparación con las escuelas de sostenimiento privado, las escuelas de sostenimiento público se situaron en su mayoría, en niveles de logro insuficiente y apenas indispensable.

Otro de los servicios educativos de gran relevancia es la educación especial que atiende el Estado; bajo este rubro, encontramos que en el ciclo escolar 2021-2022 se atendieron a 22 mil 197 alumnas y alumnos, en 224 escuelas, las que se distribuyen por municipios de la siguiente manera: (Tabla 10).

Tabla 10. Atención en educación especial por municipio ciclo escolar 2021-2022

Municipio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Mexicali	10,259	755	98
Tecate	824	69	12
Tijuana	6,181	440	61
Playas de Rosarito	714	53	10
Ensenada	4,010	330	39
San Quintín	209	15	4
Total	22,197	1,662	224

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En este mismo rubro tenemos que las principales discapacidades de las alumnas y alumnos son: dificultad severa de aprendizaje, discapacidad intelectual, dificultad severa de comunicación y otras condiciones (Tabla 11).

Tabla 11. Situación de alumnas y alumnos en educación especial

Discapacidades que se atienden	Porcentaje
Dificultad Severa de Aprendizaje	37.64%
Discapacidad Intelectual	11.48%
Población sin Discapacidad	9.15%
Otras Condiciones	9.06%
Dificultad Severa de Comunicación	8.18%
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	7.39%
Trastorno del Espectro Autista	7.27%
Dificultad Severa de Conducta	4.56%
Discapacidad Motriz	1.64%



Discapacidad Múltiple	1.31%
Sordera	0.60%
Hipoacusia	0.50%
Baja Visión	0.43%
Aptitudes Sobresalientes	0.36%
Discapacidad Psicosocial	0.34%
Ceguera	0.11%
Sordo Ceguera	0.004%

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En cuanto a los servicios educativos en educación indígena, estos son atendidos por siete zonas de supervisión escolar, las que atienden todos los niveles, es decir: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Al cierre del ciclo escolar 2020-2021, se contó con 132 servicios educativos con cobertura en seis municipios, cuatro centros de educación inicial, 56 centros de educación preescolar, 70 escuelas primarias y dos secundarias, los que en conjunto representaron una matrícula de 15 mil 794 alumnas y alumnos.

Este rubro se caracteriza tener una matrícula escolar con una gran diversidad cultural y lingüística, por lo que para atenderla se promueve el enfoque intercultural y bilingüe, así como el uso y difusión de las prácticas sociales, culturales y lingüísticas de las culturas a las que pertenecen las alumnas y alumnos, haciendo énfasis en la lectura y escritura de textos bilingües, para fortalecer el desarrollo de las lenguas originarias.

Las principales lenguas Yumanas de Baja California son Pai Pai, Kumiai, Cucapá y Kiliwa, que se encuentran distribuidas por el territorio estatal de la siguiente manera: (Tabla 8).

Tabla 8. Educación indígena 2020-2021

Zona escolar	Municipios y localidades	Servicios educativos	Familia lingüística de los alumnos
711	Ensenada y Mexicali.	Inicial, Preescolar, Primaria y Casas de la Niñez Indígena.	Kumiai, Pai Pai, Cucapá, Mixteco y otras lenguas migrantes.
712	San Quintín, Ensenada.	Preescolar, Primaria y Casa de la Niñez Indígena.	Mixteco, Náhuatl, Zapoteco, Triqui, Mixe, Zoque y otras.
713	Col. Vicente Guerrero, Ensenada.	Preescolar y Primaria.	Mixteco, Náhuatl, Zapoteco, Triqui, Mixe, Zoque, Amuzgo y otras.
714	Municipios de Tijuana y Rosarito.	Preescolar, Primaria y Secundaria.	Mixteco, Náhuatl, Zapoteco, Purépecha, Triqui, Mixe y otras.



715	Maneadero, San Antonio de las Minas y Ojos Negros, Ensenada.	Inicial, Preescolar, Primaria y Casa de la Niñez Indígena.	Mixteco, Náhuatl, Zapoteco, Triqui, Mixe, Zoque y otras.
716	San Vicente, San Telmo, Punta Colonet, Camalú. municipio de San Quintín.	Preescolar y Primaria.	Mixteco, Náhuatl, Zapoteco, Triqui, Mixe, Zoque y otras.
717	Tijuana y Tecate.	Preescolar y Primaria.	Mixteco, Mayo, Náhuatl, Zapoteco, Triqui, Mixe, Zoque y otras.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En el ciclo 2021-2022, en Baja California se brindó el servicio educativo a 46 mil 101 niñas, niños y jóvenes migrantes, lo que representa el 7.14% de la matrícula de educación básica, donde el 85% son de nacionalidad estadounidense, seguida de Centroamérica y en menor cantidad de Asia y Europa.

La mayor distribución de la población migrante atendida en educación básica se encuentra en la ciudad de Tijuana y en el nivel primaria (Tabla 9).

Tabla 9. Educación migrante en el ciclo escolar 2021-2022

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Mexicali	1,956	5,795	3,106	10,857
Tecate	286	802	475	1,563
Tijuana	4,038	15,177	8,852	28,067
Playas de Rosarito	276	954	630	1,860
Ensenada	467	1,589	1,126	3,182
San Quintín	65	272	235	572
Total	7,088	24,589	14,424	46,101

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

La nueva política migratoria federal 2018-2024 establece que la inclusión educativa será el medio que se propone para la integración de niñas, niños y adolescentes en condición de migración internacional. En Baja California la solicitud de asilo político ha incrementado considerablemente, para ello, se ha mantenido relación estrecha con las agencias de Naciones Unidas como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

La formación integral de las niñas y niños requiere de la participación de los padres de familia, por lo que los esfuerzos por acercarlos e involucrarlos en



el quehacer educativo continúa siendo un reto; es así, como en el ciclo escolar 2020-2021 se registraron tres mil 469 consejos constituidos, de los cuales dos mil 599 son del sector público, representando el 95% de las escuelas. De estos consejos derivan los comités participativos de salud escolar y los comités de protección civil y seguridad escolar.

Durante el año 2022, se registraron en las escuelas de educación básica 217 incidencias de los diversos riesgos que pueden presentarse, o bien, detectarse en los centros escolares, que ponen en peligro a las niñas, niños y adolescentes y, con ello, afectar su desarrollo educativo. Cabe señalar que el 45% de las incidencias detectadas ocurrieron en el seno familiar fuera de la escuela y el 55% dentro de la escuela. Los principales riesgos detectados fueron abuso sexual, violencia entre las niñas y niños (bullying), acoso escolar, presencia de sustancias, tendencia suicida, violencia digital y acoso sexual.

En los planteles públicos de educación básica se detecta un grave rezago en materia de mantenimiento preventivo en todos los municipios del Estado, dos mil 311 planteles requieren atención inmediata con el propósito de garantizar o extender la vida útil de la infraestructura física educativa.

Con base en un levantamiento que se realizó en cada uno de los planteles educativos, en cuestión de construcción de infraestructura las escuelas mostraron tener necesidades de aula (979), taller (359), biblioteca (289), pórtico (160), laboratorio (51), comedor escolar (334), módulo sanitario (430), cisterna (125) y fosa séptica y pozo de absorción (102).

Asimismo, otra problemática identificada con los planteles de educación básica es la falta de claves catastrales de aproximadamente el 30% de los predios donde se encuentran las escuelas públicas.

Educación media superior de calidad vinculada al sector productivo

El acceso a los estudios universitarios está precedido por la educación media superior, donde se busca formar al estudiante en todas las áreas del conocimiento, habilidades, valores y destrezas para que esté en condiciones de decidir sobre la carrera profesional en la que desea formarse.

En cuanto a la demanda educativa, en el ciclo escolar 2021-2022, se contó con una matrícula de 156 mil 833 jóvenes en modalidad escolarizada y no escolarizada; el 52% mujeres y el 48% hombres, en 450 escuelas. Este nivel educativo cuenta con cuatro modalidades: bachillerato general,



tecnológico, profesional técnico bachiller y profesional técnico, cuyo sostenimiento de las instituciones que la imparten proviene de la federación, el Estado, el municipio e incluso particular, destacando que es un imperativo contar como antecedente con la educación secundaria para tener acceso a este nivel (Tabla 10).

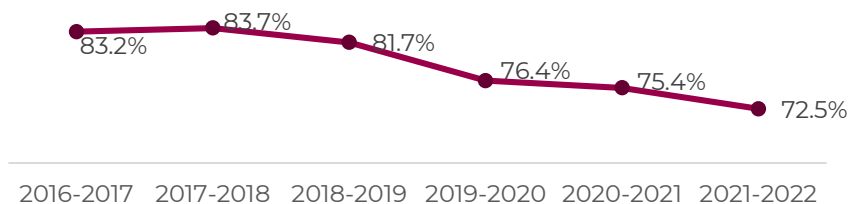
Tabla 10. Educación media superior, ciclo escolar 2021-2022

Modalidad	Total	Matrícula	
		Hombres	Mujeres
Bachillerato General	84,570	39,513	45,057
Bachillerato Tecnológico	62,560	30,528	32,032
Profesional Técnico	862	506	356
Profesional Técnico Bachiller	8,841	4,762	4,079
Total	156,833	75,309	81,524

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

De conformidad con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en Baja California la población en edad de cursar este nivel educativo es de 15 a 17 años, y en el ciclo 2021-2022 se estimaba una población de 187 mil 199 jóvenes, la que contra la matrícula registrada en este ciclo, arroja una cobertura del 72.5%, presentándose una disminución de 10 puntos porcentuales respecto del ciclo 2016 al 2022, y del 2020 al 2021 una reducción de casi tres puntos; cabe señalar que esto se estima en función de la llamada “burbuja poblacional” que arrojó un aumento irregular de la población en edad de recibir la educación media superior que se registró a partir del 2016 (Gráfica 11).

Gráfica 11. Tasa bruta de escolarización en educación media superior

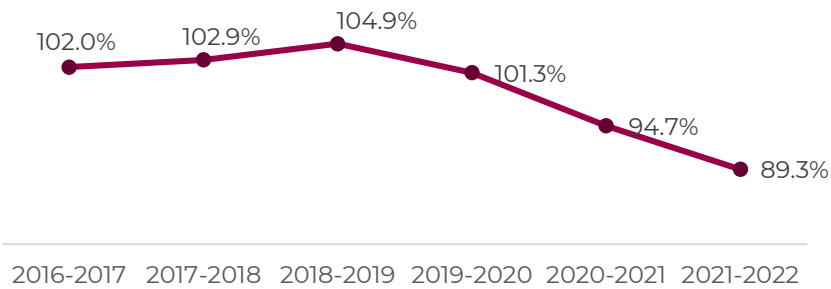


Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

De la misma forma, el índice de absorción de educación secundaria a educación media superior muestra una tendencia a la baja, durante los últimos cuatro años se mantuvo por encima del 100%; sin embargo, a partir del ciclo 2020-2021 se registró una baja dando como resultado el 94.7%, y en el ciclo 2021-2022 de un 89.3% (Gráfica 12).



Gráfica 12. Absorción en educación media superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

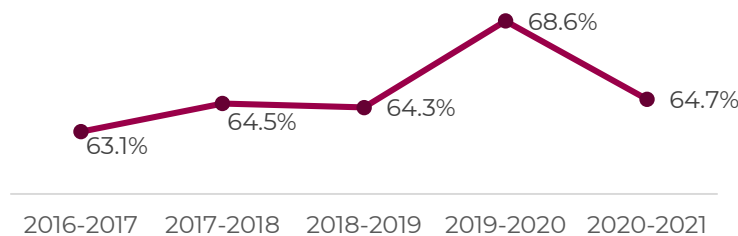
En el ciclo escolar 2021-2022, en el nivel medio superior se atendieron en sus diferentes modalidades a siete mil 572 estudiantes extranjeros provenientes de Estados Unidos de América, Canadá, Centroamérica y el Caribe, África, Asia y Europa. La principal problemática para incluir a jóvenes provenientes del extranjero en este nivel educativo, es la documentación que se le solicita para inscribirse, que en el caso de jóvenes en situación de asilo político y refugio no cuentan con su documentación original y no pueden contactar a su país de origen.

También en el ciclo escolar 2021-2022, en los subsistemas del nivel se atendieron a dos mil 108 jóvenes con alguna condición de discapacidad o necesidad específica. Actualmente, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California (Conalep), es el único subsistema que cuenta con un modelo de aprendizaje específico para atender a este sector de la población.

La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan el nivel educativo, en el ciclo escolar 2019-2020 para el nivel medio superior fue 68.6% y en 2020-2021 fue de 64.7% (Gráfica 13). Otro indicador que muestra el rezago del nivel analizado para los ciclos 2019-2020 y 2020-2021 es el porcentaje de abandono escolar fue de 7.7% y en el ciclo escolar 2020-2021 fue de 7.2%, respectivamente para cada ciclo escolar.



Gráfica 13. Eficiencia terminal en educación media superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

Derivado de la pandemia SARS-CoV-2 (Covid-19), el índice de abandono escolar aumentó en algunos subsistemas por causas como: la falta de acceso a la tecnología, carecer de servicio de internet y no contar con dispositivos electrónicos para acceder a las clases virtuales o bien tener que compartirlos entre todos los integrantes de la familia; ante esta situación, se hace necesario establecer programas de recuperación del aprendizaje y acercar infraestructura tecnológica a las zonas, que por sus condiciones geográficas, no cuenten con los servicios necesarios para tener acceso a ellos.

Con el propósito de conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria, se llevó a cabo el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en 2022, cuyos instrumentos se aplicaron a alumnos y alumnas del último grado de educación media superior, para evaluar dos campos de formación: lenguaje y comunicación, y matemáticas.

En lenguaje y comunicación, el 37.3% de estudiantes se ubican en el nivel I, con puntuaciones que representan un logro insuficiente de los aprendizajes del currículum, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo. En comparación con la aplicación del 2017 (25.3%), se identifica un incremento del 12% de estudiantes en este nivel de logro.

En matemáticas, el 70.5% de los estudiantes se ubican en el nivel I, con puntuaciones que representan un logro insuficiente de los aprendizajes, y refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo. En comparación con la aplicación del 2017 (59.3%), se identifica un incremento del 11.2% de estudiantes en este nivel de logro.



En cuanto a la planta docente, existe la necesidad de fortalecer los programas para la preparación de las maestras y maestros en cuanto a la atención de estudiantes de comunidades indígenas, migrantes e incluso a los que cuentan con alguna discapacidad; asimismo, se detectan casos de maestros que no cuentan con el perfil adecuado para realizar las funciones de docencia en este nivel; por ello, es necesario un sistema de formación continua como elemento indispensable para el mejoramiento progresivo de la práctica educativa.

En el tema de seguridad escolar en el nivel medio superior, se reportaron 96 incidencias en el año 2022 en los subsistemas estatales: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach) y Conalep, de las cuales destaca el acoso escolar o bullying como el caso más frecuente, seguida de la violencia digital o cyberbullying. Se identifica mayormente al género masculino como agresor y al género femenino como violentado.

Es necesario y urgente también, atender el tema de infraestructura para la educación media superior, ya que, a la fecha, existen diversos planteles que no cuentan con espacios adecuados para el logro de los aprendizajes esperados, cuentan con aulas móviles, carecen de laboratorios de cómputo, lo que a la postre genera falta de competitividad a las y los alumnos egresados de los planteles de referencia.

Cerca del 20% de los planteles de educación media superior de sostenimiento público también se encuentran con la situación de falta de regularización de sus predios, es necesario y urgente contar con la seguridad en la tenencia de estos terrenos.

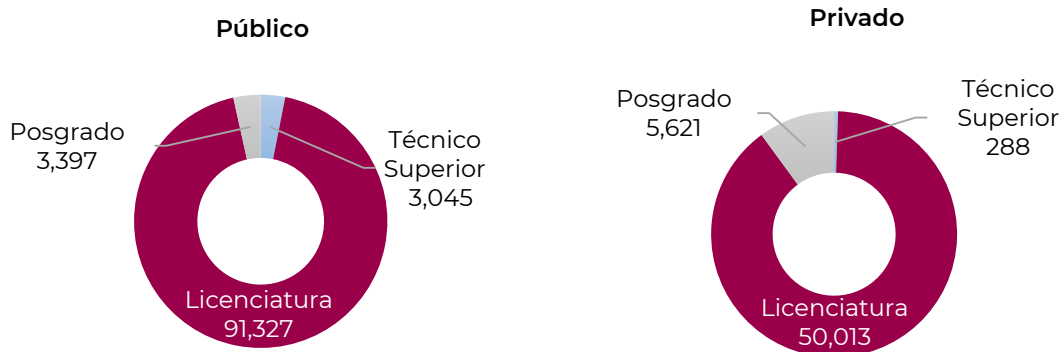
Educación superior como palanca del desarrollo sostenible

La educación superior brinda la oportunidad de prepararse académicamente para poder incursionar en el campo laboral, proveyendo los conocimientos necesarios para su desarrollo humano integral y personal. Comprende las modalidades de técnico superior, licenciatura universitaria, tecnológica y normal, y a su vez el posgrado. Este nivel educativo enfrenta un gran reto para el Estado, por lo que es importante intensificar acciones que generen condiciones de igualdad para el acceso y permanencia en este nivel superior.



En el estado de Baja California operan instituciones de nivel superior de sostenimiento público y privado, en el ciclo escolar 2021-2022 se atendió una matrícula de 153 mil 691 estudiantes de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado. El 63.6% en Instituciones de sostenimiento público y el 36.4% en privado (Gráfica 14 y 15).

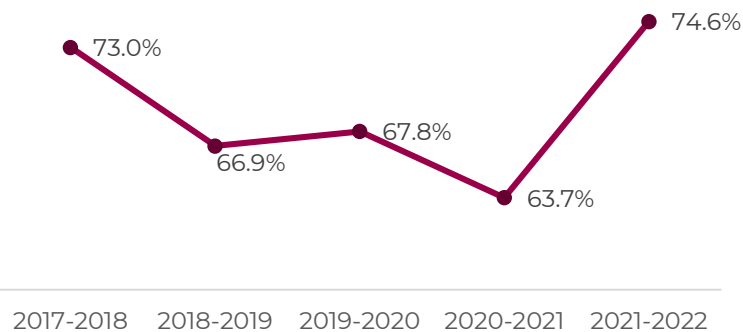
Gráfica 14 y 15. Matrícula en educación superior por sostenimiento, ciclo escolar 2020-2021



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

En cuanto a la tasa de absorción, si bien se registra decremento después del ciclo 2017-2018, encontramos que para el ciclo 2021-2022 no solo se recuperó, sino que además rebasó el último registro más elevado, ubicándose actualmente en el 74.6% (Gráfica 16).

Gráfica 16. Absorción en educación superior (Licenciatura)



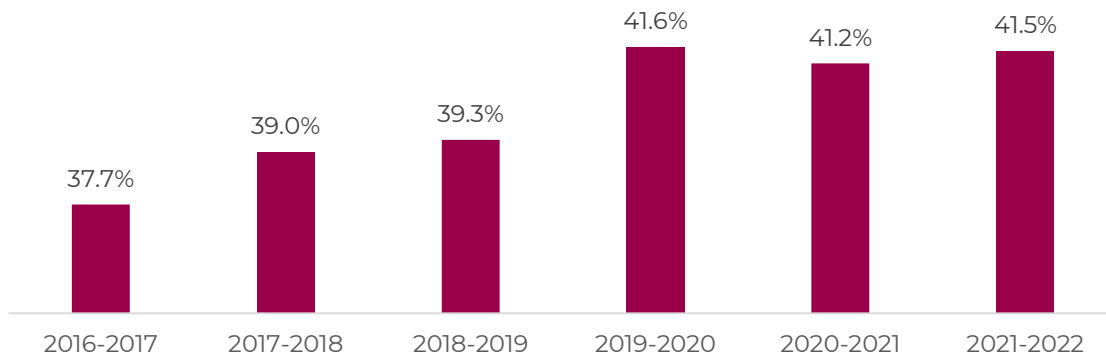
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

La tasa de cobertura de educación superior es un indicador que muestra la importancia que, las sociedades y los estados nacionales otorgan a la formación avanzada de su población y a la democratización el acceso al conocimiento humanístico, científico y tecnológico, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



(ANUIES). En el ciclo 2016-2017 este indicador fue del 37.7%, aumentando para el ciclo 2021-2022, es decir, seis años después, al 41.5%, dando como resultado que el 58.5% restante aún no cursa este nivel, por lo que continúa siendo un reto el aumento de la cobertura en la educación superior (Gráfica 17).

Gráfica 17. Cobertura en educación superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

La atención educativa a jóvenes y adultos de origen extranjero durante el ciclo escolar 2021-2022, fue de cuatro mil 572, de los cuales, cuatro mil 277 corresponden a Estados Unidos de América, 133 de Sudamérica, 59 del Caribe, 50 de Asia, 34 de Canadá, 18 de Europa y uno de África.

En las universidades estatales, en el mismo periodo, se registraron 19 estudiantes con necesidades especiales: 13 en la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), entre los que destacan la debilidad visual, discapacidad motriz y problemas auditivos; y seis estudiantes en la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC) que presentan trastorno de déficit de atención con rasgos de espectro autista, discapacidad psicosocial y discapacidad intelectual.

Respecto a los planes y programas de estudio, se ofrecen un mil 374 en los grados académicos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, donde el 77.6% corresponden al sistema escolarizado y el 22.4% al sistema abierto y a distancia, todos mediante instituciones de sostenimiento público como privado (Tabla 11).



Tabla 11. Planes de estudio por sostenimiento en el Estado

Sostenimiento	Número de Planes de Estudio
Autónomo	180
Estatal	65
Particular	962
Federal	120
Federalizado	47
Total	1,374

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

Las ciencias sociales, administración y derecho, son los programas de estudios que representan casi la mitad de la matrícula en licenciatura. Las carreras de menor demanda se relacionan con las Ciencias Políticas, Economía, Trabajo Social, Sociología y Antropología; por otra parte, las que se enfocan en la Administración de Empresas, Derecho, Criminología, Criminalística, Negocios y Comercio, Finanzas, Contabilidad, Mercadotécnica y Publicidad, son las de mayor demanda (Tabla 12).

Tabla 12. Programas de estudio con Reconocimiento de Validez Oficial por área de conocimiento

Área del Conocimiento	Total	%
Artes y Humanidades	102	7%
Agronomía y Veterinaria	8	1%
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	40	3%
Salud	171	12%
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	620	45%
Educación	255	19%
Ingeniería, Manufactura y Construcción	120	9%
Servicios	58	4%
Total	1,374	100%

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

Los programas de posgrado en Baja California, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), son 91 programas distribuidos en Especialidad (10), Maestría (50) y Doctorado (31); pertenecientes a siete áreas de conocimientos que atienden a las necesidades del Estado (Tabla 13).



Tabla 13. Distribución de especialidades, maestrías y doctorados por área de conocimiento

Grado	Físico-Matemático y Ciencias de la Tierra	Biología y Química	Medicina y Ciencias de la Salud	Humanidades y Ciencias de la Conducta	Ciencias Sociales	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	Ingenierías	Total
Especialidad	-	-	6	1	3	-	-	10
Maestría	5	3	4	10	13	5	10	50
Doctorado	5	3	-	5	9	2	7	31
Total	10	6	10	16	25	7	17	91

Fuente: Padrón Nacional de Programas de Calidad (Conacyt, 2020).

La vinculación de la educación superior con la sociedad tiene como objetivo participar en el diseño y ejecución de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo humano y el bienestar social. En este proceso, la educación se proyecta socialmente para intervenir en la solución de problemas, generando conocimientos prácticos y humanos en la formación profesional; en este sentido, es necesario articular acciones encaminadas a fortalecer este rubro tanto con el sector social como con el sector productivo, que garantice resultados conjuntos entre las instituciones educativas y la sociedad.

Las necesidades de infraestructura educativa en las Instituciones de Educación Superior es compleja y multidimensional; por un lado, se requiere la construcción de espacios para brindar mayores oportunidades a las y los jóvenes para ingresar a este nivel, ya que la capacidad instalada de las universidades públicas no es suficiente. También se requiere la incorporación de tecnologías de información y comunicación, así como laboratorios especializados que impulsen la formación de profesionales con competencias para proponer soluciones innovadoras a problemas actuales.

Evaluación para la mejora continua de la Educación

En materia de evaluación, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) afirma que la evaluación está al servicio de la mejora continua de la educación y tiene como principios centrales “el diálogo, la comprensión y la confianza de y entre los miembros de las comunidades escolares, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para enfrentar problemas y ampliar su autonomía en la toma de decisiones de mejora continua en, para y desde sus propios campos de acción” (Mejoredu, 2022).



La evaluación es sumamente necesaria para la mejora del aprendizaje de las y los estudiantes, apoyando el proceso de recuperación de los aprendizajes, con un enfoque formativo; con orientaciones didácticas para las y los maestros en las que se recomienden estrategias de enseñanza, actividades para el aula directamente vinculadas con los aprendizajes fundamentales de cada grado, así como orientaciones para que las y los docentes elijan o adapten las más apropiadas para sus estudiantes.

Al respecto, las áreas que actualmente se evalúan de manera externa en la educación obligatoria son español y matemáticas, es necesario ampliar otros componentes para tener una visión más completa de los aprendizajes de los estudiantes. Derivado de estas evaluaciones, la información que se recupera para elaborar materiales y difundirlos es insuficiente para lograr un verdadero cambio.

Asimismo, se requiere la vinculación con Instituciones de Educación Superior (IES) para la elaboración de proyectos educativos que deriven de los resultados de las evaluaciones y que proporcionen propuestas de mejora atinadas y pertinentes.

Ciencia, tecnología e innovación educativa

Existen elementos transformadores para el crecimiento y desarrollo de una entidad, estos son: la ciencia, la tecnología y la innovación.

Uno de los retos prioritarios para la administración actual es desarrollar proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico que impacten directamente en el desarrollo regional por medio de generar conocimiento sistemático, analítico, crítico y propositivo (Rueda, 2003).

Actualmente, Baja California cuenta con cinco Centros de Investigación Públicos cuya finalidad es realizar actividades de investigación científica y tecnológica; divulgar en la sociedad la ciencia y tecnología; fomentar la tecnología local y adaptarla a la tecnología extranjera e innovar en la generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento de ciencia y tecnología (Tabla 14).



Tabla 14. Centros de investigación en Baja California

No.	Nombre
1	Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE).
2	El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
3	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital del Instituto Politécnico Nacional (CITEDI).
4	Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (CNyN).
5	Instituto de Astronomía de la Universidad Autónoma Nacional de México-Ensenada (IAUNAM-E).

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

La innovación tecnológica tiene como característica la calidad del contenido que ha de ser enseñado a los estudiantes como a profesores, permite el desarrollo de nuevos métodos de enseñanza y ofrece materiales didácticos alternativos.

En este sentido, se generó una sinergia entre la Secretaría de Educación de Baja California y la empresa Google, dando acceso a cuentas de correo bajo el dominio @edubc.mx; conectividad permanente entre directivos, administrativos, docentes y estudiantes; así como almacenamiento ilimitado tanto en Gmail como en Google Drive; con ello se pretendía integrar las tecnologías de la información a las actividades de toda la población estudiantil y docente en el nivel de educación básica en el Estado.

Si bien, el sistema educativo contaba ya con esta herramienta tecnológica (Google) que permitía tener acceso a la educación a distancia por medio de las aplicaciones de Google For Education, el reto fue la falta de preparación del personal docente para el uso de las herramientas digitales, y romper con los paradigmas tradicionales en materia de aprendizaje y el acceso a equipos tecnológico por parte de los alumnos e incluso maestros. Cabe señalar que otra de las limitaciones fue el cambio del rol del padre de familia al tomar el papel de docente, quienes tampoco se encontraban capacitados para el uso de las aplicaciones digitales aplicadas a la educación.

Para hacer frente a las limitaciones antes manifestadas es que se han desarrollado webinars con capacitaciones para padres de familia, alumnos y docentes para el uso de herramientas digitales aplicadas a la enseñanza; no obstante, sigue siendo necesario continuar con la preparación de docentes y alumnos en el manejo de estas herramientas tecnológicas.



Maestras y maestros como líderes de la transformación

La planta docente en Baja California para la totalidad de los niveles educativos; cuenta con 63 mil 059 maestras y maestros, tres cuartas partes pertenecen al sector público y una cuarta parte al sector privado, cubriendo la modalidad escolarizada y no escolarizada (Tabla 15).

Tabla 15. Maestras y maestros por nivel educativo y modalidad ciclo 2021-2022

Total docentes	63,059
Educación Básica	31,764
Educación Inicial	274
Preescolar	4,822
Primaria	14,276
Secundaria	12,392
Capacitación para el Trabajo	801
Educación Media Superior	13,537
Bachillerato General	4,788
Bachillerato Tecnológico	7,635
Profesional Técnico	114
Profesional Técnico Bachiller	1,000
Educación Superior	14,969
• Técnico Superior Universitario	230
• Normal Licenciatura	429
• Licenciatura Universitaria	12,019
• Posgrado	2,291
Otros Servicios Educativos	1,988
Educación Especial	1,662
Educación para Adultos	326

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, 2022.

Respecto a la preparación y formación docente en educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, física y especial, en Baja California se cuenta con: 14 Instituciones Públicas de Educación Superior para Profesionales de la Educación (IPESPE), 12 Escuelas normales; así como las Unidades 021 Mexicali y 022 Tijuana de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Se cuenta con una matrícula de dos mil 765 estudiantes, atendidos por 365 docentes en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín. Si bien las IPESPE, trabajan en la formación docente, existe carencia en el impulso de acciones de difusión y extensión cultural, así como en la



investigación educativa, e incluso, en la misma preparación y actualización del personal docente, sobre todo en el plano fronterizo en que se ubica nuestra entidad federativa.

Para la selección del personal docente, se cuenta con procesos claros al amparo de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; Baja California se ha caracterizado por instrumentar los mecanismos de selección con apego a las normas y disposiciones publicadas en la materia. Es indispensable el reconocimiento sustancial a las maestras y maestros, al personal directivo, a supervisores e inspectores, asesores técnico pedagógicos, a quienes se dirige un esfuerzo para el apoyo y el acompañamiento a la educación, con un respeto absoluto a sus carreras y trayectorias profesionales y un enfoque de mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por primera vez en la historia, los instrumentos de valoración de las convocatorias respecto a los procesos de selección, admisión, promoción y reconocimiento se realizaron por medio de una plataforma virtual, lo que agilizó los tramites e hizo más eficiente los procesos a 20 mil docentes en el 2021, sin embargo, se registró mucha confusión y desconfianza hacia estas plataformas, por ello, se requiere difundir mayormente con las Instituciones Formadoras de Docentes y las instancias responsables de la formación y profesionalización del magisterio, las convocatorias y las nuevas modalidades de aplicación, así como la normatividad y todo lineamiento vigente que regulen los procesos.

5.1 Árbol de Problemas

Una vez realizado un análisis de la información estadística consultada para integrar el diagnóstico, así como los resultados arrojados durante la consulta ciudadana nos permitió identificar un panorama de la situación actual en materia educativa en el Estado, enfocándose primordialmente en: 1. Capacidad insuficiente para atender oportunamente la demanda del servicio educativo en los diferentes niveles y modalidades y 2. Bajos niveles de aprovechamiento de las alumnas y alumnos para desarrollar las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para los desafíos que les presenta la vida. El resultado se plantea por medio de un árbol de problemas (Esquemas 2 y 3).